

# inclusión itinerarios integrados igualdad acompañamiento

## MEMORIA TÉCNICA FINAL

Itinerarios Integrados de Inserción Sociolaboral para Personas en Riesgo o  
Situación de Exclusión Social 2020



servicio para la  
prevención e  
inclusión social

# prevención inserción formación apoyo social empoderamiento

# Memoria técnica final

“Itinerarios Integrados de Inserción Sociolaboral  
para Personas en Riesgo o Situación de Exclusión Social”

<b>Nombre de la Entidad:</b> Mancomunidad La Vega	
<b>Año de constitución:</b> 2006	<b>C.I.F:</b> P0300058E
<b>Domicilio:</b> Plaza del Ayuntamiento, 4	
<b>Localidad:</b> Redován	<b>C.P:</b> 03370
<b>Teléfono:</b> 966 755 639	<b>Fax:</b> -
<b>E-mail:</b> direccion@mancomunidadlavega.es	<b>Web:</b> www.mancomunidadlavega.es
<b>Representante legal de la entidad:</b> Pilar Díaz Rodríguez	<b>Ámbito territorial:</b> Redován, San Miguel de Salinas, Algorfa y Jacarilla (Alicante)
<b>Nº de expediente:</b> PIISCL-2020-28-03	
<b>Denominación del proyecto:</b> Servicio para la Prevención e Inclusión Social	
<b>Periodo de ejecución del proyecto:</b> 05/10/2020 - 31/12/2020	
<b>Responsable/s de la ejecución del proyecto:</b> Sandra Mateo Montero Carmen Muñoz Molina Tania Poveda Jover	
<b>Importe subvención concedida:</b> 133.928,56€	

# ÍNDICE

1. Descripción de la actuación	4
1.1. Descripción detallada de la actuación	4
1.2. Perfil, edad y número de la población beneficiaria	7
1.3. Mecanismos de colaboración y coordinación con otros agentes presentes en el territorio	14
1.4. Ámbito territorial de la actuación.	15
2. Planificación y desarrollo de las actuaciones	16
2.1. Objetivos, indicadores, resultados, y fuentes de verificación	16
2.2. Indicadores del Fondo Social Europeo (FSE)	21
2.3. Actividades previstas y realizadas, y nº de participantes	22
2.4. Actividades de información, difusión y publicidad	23
2.5. Metodología	25
3. Duración y cronograma	26
4. Medios personales/técnicos/materiales	28
5. Seguimiento y evaluación	30
5.1. Metodología aplicada para evaluación de los resultados	30
5.2. Grado de cumplimiento de los objetivos	31
5.3. Evaluación cuantitativa: indicadores y resultados	32
5.4. Evaluación cualitativa	33
6. Costes globales del proyecto	36
7. Propuestas de mejora	37

ANEXO I. Relación de participantes y resultados obtenidos.

ANEXO II. Soporte documental de cartelería y publicidad.

ANEXO III. Informe de seguimiento de las Redes Sociales y justificación documental de publicaciones.

ANEXO IV. Costes globales del proyecto.

ANEXO V. Costes simplificados del proyecto.

ANEXO VI. Relación mensual de participantes en el proyecto.

# 1. Descripción de la actuación

## 1.1. Descripción detallada de la actuación

En la implementación del proyecto se han realizado distintas acciones que se presentan a continuación. Estas acciones están organizadas en actuaciones fijas, actuaciones dependientes del itinerario personalizado de cada persona beneficiaria según sus necesidades, y actuaciones de trabajo interno.

### Actuaciones fijas

- Acogida inicial. Se realiza una entrevista individual con cada posible participante que acude al servicio, bien a través de derivación interna, bien por iniciativa propia. En este primer encuentro se explican las características del proyecto y los tipos de apoyo y acompañamiento que se ofertan. Si la persona está interesada en participar en el proyecto, se lleva a cabo la cumplimentación del formulario inicial y se le vuelve a citar para una entrevista diagnóstica.
- Entrevista diagnóstica. Se trata de una entrevista en profundidad cuyo objetivo es obtener información cuantitativa y cualitativa relevante de todos los aspectos de vida de la persona participante, tanto del ámbito personal como laboral. Este diagnóstico se realiza con la finalidad de poder diseñar una intervención personalizada e individual que se ajuste a las necesidades y los objetivos de la persona, y de estudiar su nivel de empleabilidad actual.
- Realización del Itinerario Integral de Inserción Sociolaboral. En primer lugar, se acuerdan con el/la usuario/a unos objetivos generales y específicos que se correspondan con las posibilidades y necesidades detectadas en el diagnóstico sociolaboral. Seguidamente se realiza una planificación de las acciones a llevar a cabo (itinerario), tanto individuales como grupales, para la consecución de estos objetivos.

## Actuaciones incluidas dentro de los Itinerarios

- Apoyo psicológico y emocional. Se realizan tutorías individuales con la psicóloga del equipo profesional en las que se tratan temas personales y laborales de la persona participante. Se ofrece un espacio de desahogo emocional, además de herramientas para la gestión del estrés o la ansiedad, a menudo relacionadas con las situaciones de exclusión social. Se trabaja en el aumento de la motivación, confianza y autoconocimiento. Estas tutorías pueden ser puntuales o periódicas, dependiendo de las condiciones personales de cada usuario/a. Si se observa la necesidad de una intervención más profunda, se realiza la derivación a las psicólogas del equipo base.
- Orientación formativa y/o laboral. Se trata de tutorías individuales en las que se ofrece información veraz y actualizada sobre la oferta formativa y/o laboral existente en la zona. Se trata también de realizar un trabajo de motivación e implicación de la persona participante para mejorar su nivel de empleabilidad.
- Prospección laboral y apoyo al empleo. Se lleva a cabo una prospección laboral continua de la zona, realizando contactos con empresas e informando a las mismas de las posibles personas candidatas disponibles en el programa que pudieran ser de su interés, o enviando directamente a las personas participantes las ofertas que encajan en los perfiles demandados por las empresas. A los/las participantes que encuentran un empleo se les realiza un seguimiento y apoyo para favorecer la conservación de este y la adaptación al mismo.
- Talleres grupales.
  - Taller de formación en habilidades para la búsqueda de empleo. Se han realizado tres talleres en cada uno de los municipios de la mancomunidad, impartidos en tres días diferentes (2 horas/día), lo que ha sido un total de 24 horas de formación en total. Están compuesto por los siguientes bloques de contenido: Balance profesional, Currículum Vitae, Carta presentación, Búsqueda de empleo online y offline, Red contactos, Agenda de empleo, Entrevista de trabajo y Certificado Digital.

- Taller de Competencias Digitales Básicas. Se ha impartido un total de 80 horas de formación, repartidas entre los cuatro municipios que forman la mancomunidad, con una duración total de 20 horas en cada municipio, impartidas en 5 días consecutivos, de 4 horas/día. Dirigido a participantes con nulas o bajas habilidades informáticas. Está compuesto por los siguientes bloques de contenido: Introducción al ordenador, Introducción a Windows, El escritorio, Las ventanas, El teclado, Aplicaciones de Windows, El explorador de Windows, Tipos de archivos, La búsqueda, Correo electrónico, Búsqueda y navegación con sentido en Internet, Trámites administrativos a través de la web, Redes sociales, Nuevas tecnologías en el móvil: apps y compras; e Introducción a un procesador de texto.
- Taller de Inglés Básico Aplicado a Entornos Laborales. De esta formación se han impartido un total de 80 horas, repartidas de nuevo entre los cuatro municipios de la mancomunidad, con una duración total de 20 horas en cada municipio, impartidas en 5 días, consecutivos, de 4 horas/día. Dirigido a participantes con un nivel básico de inglés, con el objetivo de realizar un repaso general y poner en marcha mecanismos de práctica del idioma. Compuesto por cuatro bloques: Introducción, Repaso general de gramática y vocabulario, Rol-playing, y Recursos de aprendizaje y Certificados oficiales.

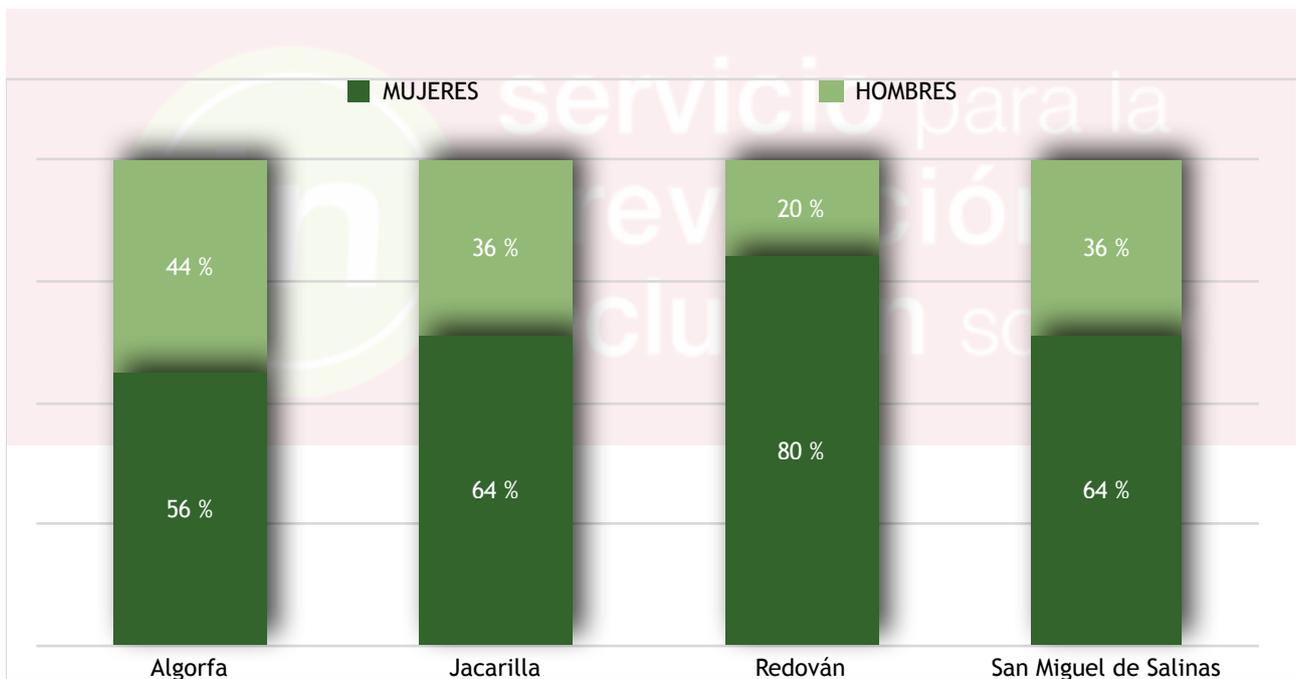
### Actuaciones de trabajo interno

- Elaboración de procesos, protocolos y herramientas internas. Creación e implementación de procesos y protocolos de trabajo interno con sus correspondientes herramientas y documentación: proceso de acogida y diagnóstico, cuestionarios de diagnóstico sociolaboral, etc.
- Difusión, publicidad y marketing. Realización y difusión del cartel general del servicio, díptico, cartelería de los talleres, publicaciones en página web de la Mancomunidad y en RR.SS. Detallado en ANEXO II y III

## 1.2. Perfil, edad y número de la población beneficiaria

Tras finalizar el proyecto, se han atendido a 86 personas de los cuatro municipios que forman la Mancomunidad la Vega, distribuidas de la siguiente forma:

- Algorfa: 30 usuarios/as, de los cuales 17 son mujeres y 13 son hombres.
- Jacarilla: 11 usuarios/as, de los cuales 7 son mujeres y 4 son hombres.
- Redován: 20 usuarios/as, de los cuales 16 son mujeres y 4 son hombres.
- San Miguel de Salinas: 25 usuarios/as, de los cuales 16 son mujeres y 9 son hombres.



En esta gráfica se muestran los datos totales, segregados por sexo y municipio, siendo el 65% de la población atendida mujeres, y el 35% hombres.

A continuación se realiza un análisis del perfil de las personas participantes, segregado por sexos, donde se detallarán los siguientes aspectos:

- Edad
- Nivel de formación
- Perfiles profesionales
- Situación laboral
- Situación personal

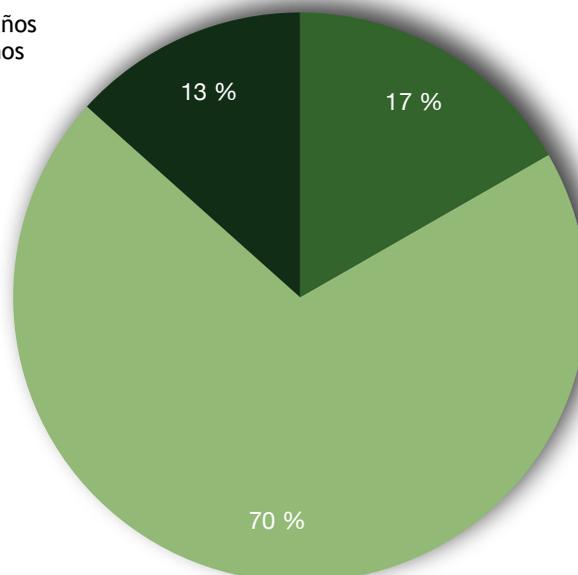
### GÉNERO MASCULINO

- Edad

De los participantes en el proyecto, 30 usuarios son hombres, con edades comprendidas entre los 18 y los 65 años.

- Menores de 25 años: 5 participantes.
- Entre 25 y 54 años: 21 participantes.
- Mayores de 54 años: 4 participantes.

- Menores de 25 años
- Entre 25 y 54 años
- Mayores de 54



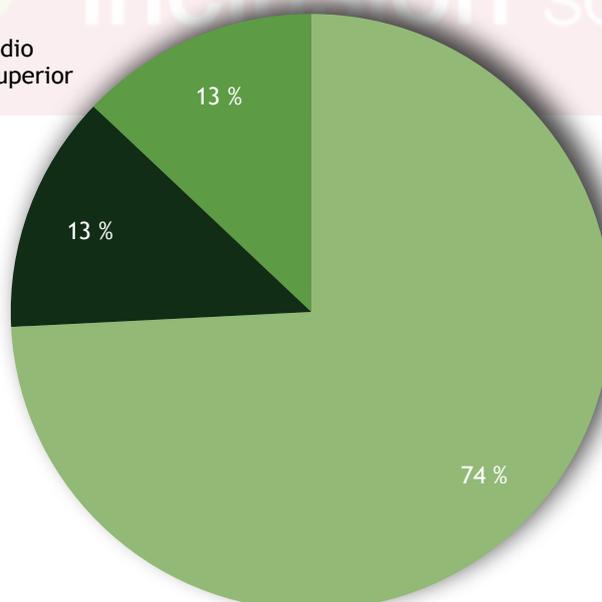
- Nivel de formación

Al analizar el nivel de formación de los participantes masculinos, el resultado mayoritario se corresponde a personas con escasa formación y poca cualificación profesional, lo que ha hecho que la orientación se centre en la formación y/o especialización profesional, con la finalidad de ampliar y definir sus alternativas laborales.

En el siguiente gráfico se puede observar cómo más de la mitad de los hombres atendidos no tienen estudios, o solamente poseen estudios primarios, lo que dificulta aún más el proceso de búsqueda de empleo.

- Sin estudios: 0 personas.
- Estudios primarios (EGB, ESO, Ciclo Grado Medio): 22 personas.
- Estudios secundarios (Bachiller, Ciclo Grado Superior): 4 persona.
- Estudios universitarios: 4 personas.

- Sin estudios
- EGB/ESO/Ciclo Grado Medio
- Bachiller / Ciclo Grado Superior
- Estudios Universitarios



- Perfiles profesionales

Perfiles profesionales de los hombres participantes:

- Sector construcción (albañilería, carpintería, electricidad)
- Sector agrario (recogida en el campo, jardinería)
- Sector servicios (supermercados, venta ambulante, limpieza, mozo de almacén)
- Sector hostelería (cocinero, camarero)
- Sector transportes (conductor/repartidor)

El 60% de los hombres atendidos pertenecen al sector servicios y al sector agrario, ya que la comarca de la Vega Baja del Segura está fuertemente ligada a estos dos sectores económicos.

- Situación laboral

De los 30 hombres participantes, al inicio del proyecto, ninguno se encontraba trabajando, durante el programa uno de ellos encuentra trabajo, 6 perciben actualmente alguna prestación económica, entre las que se encuentran la Renta Valenciana de Inclusión o Ingreso Mínimo vital (3 personas) y el subsidio por desempleo (3 personas) y 23 de los usuarios no perciben ningún tipo de ayuda económica en la actualidad.



- Situación personal

De los 30 hombres atendidos, diez de ellos (un 33 % del total) pertenecen a un colectivo de minoría étnica o personas inmigrantes y un 13,33% de los usuarios son personas con un grado de diversidad funcional reconocida superior al 33% (4 personas).

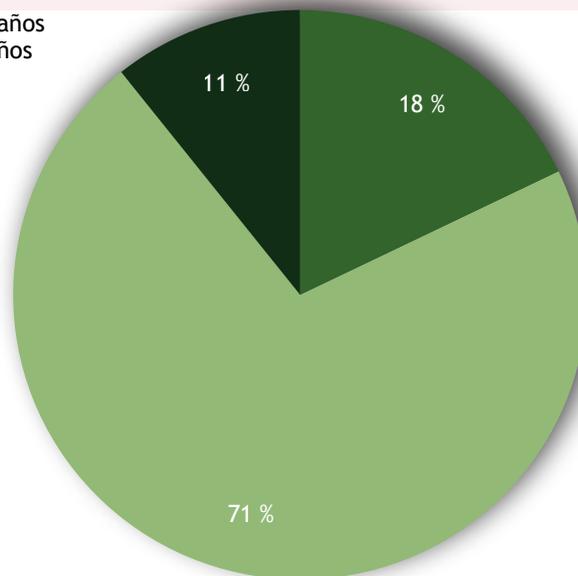
## GÉNERO FEMENINO

- Edad

Entre las personas participantes tenemos un total de 56 mujeres, repartidas entre los cuatro municipios. La edad de las participantes comprende desde los 18 a los 65 años.

- Menores de 25 años: 10 participantes.
- Entre 25 y 54 años: 40 participantes.
- Mayores de 54 años: 6 participantes.

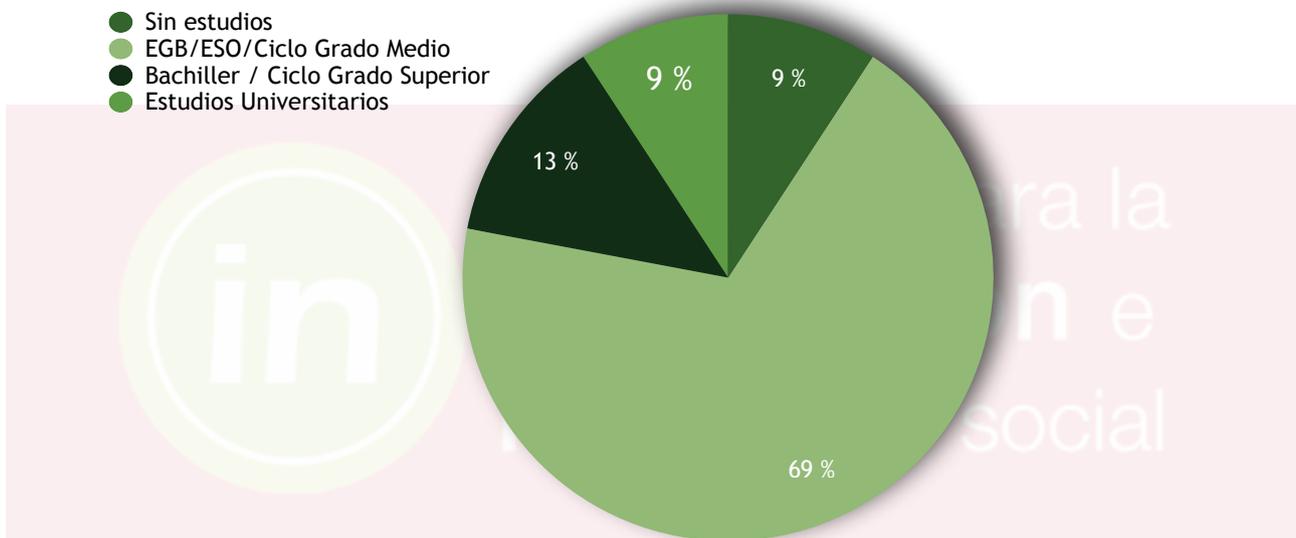
- Menores de 25 años
- Entre 25 y 54 años
- Más de 54 años



- Nivel de formación

Entre las mujeres participantes encontramos la siguiente distribución:

- Sin estudios: 1 personas.
- Estudios primarios (EGB, ESO, Ciclo Grado Medio): 41 personas.
- Estudios secundarios (Bachiller, Ciclo Grado Superior): 8 personas.
- Estudios universitarios: 6 personas.



- Perfiles profesionales

Perfiles profesionales de las mujeres participantes:

- Sector servicios (limpieza, cajera-reponedora, venta y atención al cliente, peluquería y estética)
- Sector sanitario (auxiliar de enfermería, servicio de ayuda a domicilio)
- Sector industrial (operarias de producción)
- Sector agrícola (almacenes)

El sector profesional más relevante es el sector servicios, con profesiones como limpiadora, cajera-reponedora y atención al cliente, muy seguido por el sector industrial.

- Situación laboral

De las 56 mujeres participantes en el proyecto, a su inicio 2 se encontraban trabajando, posteriormente encuentran trabajo 5. De las 49 restantes, 14 perciben actualmente alguna prestación económica, entre las que se encuentran la Renta Valenciana de Inclusión o Ingreso Mínimo vital (6 personas), y el subsidio por desempleo (8 persona) y 35 de los usuarios no perciben ningún tipo de ayuda económica en la actualidad.



- Situación personal

De las mujeres atendidas en el proyecto, el 12,5% pertenecen al colectivo de personas inmigrantes o minorías étnicas (7 personas), y un 5,35% de las usuarias son personas con un grado de diversidad funcional reconocida superior al 33% (3 personas).

### **1.3.Mecanismos de colaboración y coordinación con otros agentes presentes en el territorio**

Los mecanismos de colaboración y coordinación han sido el contacto directo con los agentes territoriales: concejales de Servicios Sociales y técnicos/as de las Agencias de Desarrollo Local de los cuatro municipios, equipo base de los Servicios Sociales de la Mancomunidad la Vega, entidades del tercer sector como CONVEGA, y técnicos laborales de LABORA de Orihuela y Torrevieja. Estos contactos directos se han materializado en reuniones personales planificadas, correos electrónicos y llamadas telefónicas.

El trabajo de prospección laboral y coordinación que se ha realizado con las empresas de la zona ha sido mediante contacto directo desde el equipo de trabajo. Se ha centrado en presentar el proyecto, explicar nuestras funciones, y ofrecer apoyo para la búsqueda de perfiles de empleabilidad concretos que las empresas demanden en ese momento o en el futuro. La respuesta ha sido positiva, y se han realizado envíos directos de currículums con la intermediación del servicio, siendo contratados a través de nuestro servicio e intermediación un total de seis de nuestros candidatos.

Es necesario destacar que el trabajo más intenso de coordinación ha sido con el equipo base de Atención Primaria de los servicios sociales de Mancomunidad La Vega, en relación con las personas usuarias perceptoras de la Renta Valenciana de Inclusión. Desde el Equipo Base se ha derivado directamente a 134 personas al Servicio para la Prevención e Inclusión Social con la finalidad de confeccionar un Itinerario Integrado de Inserción Sociolaboral, de las que se han podido atender 72, además de 14 personas que han acudido al servicio por otros medios, bien por información a través de redes sociales, o por información que les ha llegado por allegados o conocidos que ya estaban participando en el programa, atendiendo a un total de 86 personas. El resto de personas han quedado en espera debido a la finalización del servicio.

Durante esta coordinación se ha realizado igualmente un seguimiento directo y continuo de las acciones e intervenciones llevadas a cabo, teniendo como resultado una mayor eficacia y eficiencia del trabajo para ambas partes, y un servicio más personalizado y útil para las personas usuarias.

## 1.4.Ámbito territorial de la actuación.

La actuación se ha llevado a cabo en los cuatro municipios de la Vega Baja del Segura que conforman la Mancomunidad La Vega:

- Redován: con un total de 7.869 personas, 3.800 mujeres y 4.069 hombres.
- San Miguel de Salinas: con un total de 6.034 personas, 2.990 son mujeres y 3.044 hombres.
- Algorfa: con un total de 2.935 personas, 1.474 son mujeres y 1.461 son hombres.
- Jacarilla: con un total de 2.022 personas, 992 son mujeres y 1.030 son hombres.

Los indicadores socioeconómicos de los cuatro municipios que conforman la Mancomunidad la Vega muestran que esta se ubica en la comarca de la Comunidad Valenciana con mayor tasa de riesgo de pobreza la Vega Baja (32,3%), según los datos publicados en la web de estadística de la Generalitat Valenciana. Este aspecto se confirma con otros indicadores, como el Índice AROPE del marco de la Estrategia 2020 de la Unión Europea, que concluye que alrededor del 38,7% de la población de la comarca se encuentra en riesgo de pobreza o exclusión social, o la última edición de la Encuesta de Condiciones de Vida, publicada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), en la que se refleja que el porcentaje de personas en hogares con carencias materiales alcanza el 42,2% de la población.

Los datos de desempleo en los municipios de la Mancomunidad la Vega según el portal estadístico de la Generalitat Valenciana, Argos, con fecha de 30 de noviembre de 2020 indican que el municipio de Algorfa cuenta con un 12,63% de desempleados, el municipio de Jacarilla con 13,72% desempleados, el municipio de Redován 16,41% y por último San Miguel de Salinas con una tasa de desempleo del 12,85%, situando la media de los cuatro municipios en 13,90%, considerando este dato como muy preocupante debido además a la situación actual derivada de las consecuencias que dejó en la comarca la DANA de septiembre de 2019, y seguidamente estando afectados por la situación sanitaria de la pandemia por Covid.

## 2. Planificación y desarrollo de las actuaciones

### 2.1. Objetivos, indicadores, resultados, y fuentes de verificación

#### Objetivo General

Ofrecer un servicio de atención integral y especializada para la resolución de las dificultades y problemáticas asociadas a los procesos de inclusión que pueden presentar personas, unidades de convivencia y grupos de situación de riesgo y/o exclusión social.

#### Objetivos específicos

<b>Objetivo 1</b>	Diseñar y elaborar itinerarios personalizados.
<b>Acciones</b>	Itinerarios Personalizados de Inclusión Sociolaboral.
<b>Indicadores</b>	-Nº de itinerarios planificados. -Nº de itinerarios realizados. -% de participantes que inician el itinerario. -% de participantes que finalizan el itinerario.
<b>Resultado previsto</b>	Que el 80% de los/las participantes dispongan de un itinerario completo y finalicen el proceso de inclusión establecido en el mismo.
<b>Resultado obtenido</b>	El 70,9% de los/las participantes disponen de un itinerario completo y finalizan el proceso de inclusión establecido en el mismo, por lo que no se cumple el objetivo previsto.
<b>Fuentes de verificación</b>	Itinerarios Integrados de Inclusión sociolaboral realizados.

<b>Objetivo 2</b>	Desarrollar estrategias de apoyo y acompañamiento personalizado al empleo.
<b>Acciones</b>	1. Apoyo y acompañamiento al empleo. 2. Tutorías individualizadas para el empleo.
<b>Indicadores</b>	-Nº de acompañamientos realizados. -Nº de prácticas laborales realizadas/mes. -Nº de personas con acompañamiento. -Nº de tutorías realizadas/municipio. -Nº de tutorías a las que se falta.
<b>Resultado previsto</b>	1. Que los/las participantes asistan como mínimo al 80% de las tutorías. 2. Que se lleve a cabo como mínimo el 90% de acciones de empleo con apoyo y acompañamiento estipuladas.
<b>Resultado obtenido</b>	1. Los/las participantes asisten al 90% de las tutorías planificadas, por lo que se cumple el objetivo previsto. 2. Se llevan a cabo el 100% de las acciones de empleo con apoyo y acompañamiento estipuladas, por lo que se cumple ampliamente el objetivo previsto.
<b>Fuentes de verificación</b>	Registro interno de citas y actividades realizadas.
<b>Objetivo 3</b>	Promover la realización de acciones formativas (conocimientos y habilidades) para mejora de empleabilidad.
<b>Acciones</b>	1. Taller de formación en habilidades para la búsqueda de empleo (autoconocimiento, motivación, CV digital, Certificado Digital, entrevista de trabajo presencial y online, búsqueda de empleo por internet, teletrabajo, resolución de conflictos en el trabajo...). 2. Talleres formativos aplicados a entornos laborales (inglés básico, hostelería, comercio, cuidados...) 3. Curso de empleo autónomo y emprendimiento (incluye módulo de marketing digital). 4. Taller de alfabetización digital y/o competencias digitales.
<b>Indicadores</b>	- Nivel de asistencia. - Nº de participantes.
<b>Resultado previsto</b>	1. Que el 80% de los/las participantes finalicen la actividad formativa.
<b>Resultado obtenido</b>	El 97,75% de los participantes finalizan la actividad formativa, por lo que se cumple ampliamente el objetivo previsto.
<b>Fuentes de verificación</b>	Listado de asistencia a las actividades formativas.

<b>Objetivo 4</b>	Fortalecer la capacidad de resiliencia y motivación (procesos de fortalecimiento emocional y empoderamiento personal).
<b>Acciones</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Grupo de apoyo emocional.</li> <li>2. Talleres de habilidades sociales, autoestima y motivación.</li> <li>3. Tutorías individualizados de apoyo emocional.</li> </ol>
<b>Indicadores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nº de personas participantes.</li> <li>- % del total personas.</li> <li>- Nº de tutorías realizadas/municipio.</li> <li>- Nivel de asistencia.</li> </ul>
<b>Resultado previsto</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asistencia del 90% a las actividades grupales.</li> <li>2. Asistencia del 100% a tutorías individualizados de los participantes que requieren apoyo emocional y motivacional.</li> <li>3. Asistencia del 100% a los grupos de apoyo emocional de los participantes que presentan dificultades emocionales y adaptativas.</li> </ol>
<b>Resultado obtenido</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los talleres de habilidades sociales, autoestima y motivación no se realizan por falta de tiempo, se opta por tutorías individualizadas.</li> <li>2. El 100% de los/las participantes asisten a las tutorías individualizadas de apoyo emocional y motivacional planificadas, por lo que se cumple favorablemente el objetivo.</li> <li>3. El grupo de apoyo emocional no se lleva a cabo por falta de tiempo.</li> </ol>
<b>Fuentes de verificación</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Listado de asistencia.</li> <li>2. Los participantes asisten al 100% de las tutorías individualizadas de apoyo emocional planificados.</li> </ol>
<b>Objetivo 5</b>	Mejorar la coordinación y el trabajo en red entre los/las agentes comunitarios implicados en el proceso de inclusión social.
<b>Acciones</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Creación y mantenimiento de redes de coordinación con otros/as agentes de la comunidad.</li> <li>2. Elaboración de protocolos de derivación al servicio para ADLs, colectivos sociales, orientadores/as.</li> </ol>
<b>Indicadores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nº de contactos realizados/mes.</li> <li>- Nº de protocolos elaborados/mes/servicio.</li> </ul>
<b>Resultado previsto</b>	Establecer una red estable de colaboradores (públicos y privados), con un nivel de colaboración sobre el 80%.
<b>Resultado obtenido</b>	Se crean y mantienen redes de coordinación con 8 agentes comunitarios públicos y privados, realizando 25 contactos con los mismos. Se crean dos protocolos de derivación, uno interno y uno externo, por ello, se cumple favorablemente el objetivo.
<b>Fuentes de verificación</b>	Registro interno de contactos realizados con cada agente comunitario.

<b>Objetivo 6</b>	Promover el acceso a programas de inserción social y laboral (participación y coordinación con agentes públicos y privados implicados).
<b>Acciones</b>	Inscripción en los programas formativos disponibles (Convega, Labora, Cámara de Comercio, etc). Derivación a bolsa de empleo de Cruz Roja, Formación y acompañamiento en BAE, etc.
<b>Indicadores</b>	- N° de personas inscritas por acción. - N° de personas que obtienen un empleo.
<b>Resultado previsto</b>	Mínimo el 50% de los participantes obtengan un empleo.
<b>Resultado obtenido</b>	Del total de participantes se derivan a programas de inserción social y laboral externas a 10 personas, de los cuales 6 obtienen un empleo, por ello, se cumple el objetivo previsto.
<b>Fuentes de verificación</b>	Confirmación verbal de los usuarios contratados.
<b>Objetivo 7</b>	Desarrollar acciones de intermediación laboral y colaboración con las empresas de la comunidad.
<b>Acciones</b>	Elaboración del catálogo de empresas colaboradoras.
<b>Indicadores</b>	- N° de empresas colaboradoras/municipio.
<b>Resultado previsto</b>	Conseguir empresas que colaboren en el programa al menos en dos municipios de la Mancomunidad la Vega.
<b>Resultado obtenido</b>	Se colabora con 5 empresas de la Vega Baja, puesto que hay proximidad entre poblaciones y las empresas trabajan a nivel comarcal, y con 6 entidades locales que tienen abiertos en la actualidad procesos selectivos, por lo que se cumple favorablemente el objetivo previsto.
<b>Fuentes de verificación</b>	Registro interno de contactos con empresas colaboradoras.

<b>Objetivo 8</b>	Desarrollar acciones de comunicación y sensibilización asociadas al desarrollo del programa.
<b>Acciones</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollo de acciones de comunicación y marketing: cartelería, RRSS, web, blog, WhatsApp, etc.</li> <li>2. Realización de acciones informativas que faciliten el conocimiento de los recursos sociales de apoyo y ayudas disponibles.</li> <li>3. Realización de acciones y campañas de sensibilización sobre la situación de la pobreza y la exclusión en la comunidad.</li> </ol>
<b>Indicadores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nº de acciones realizadas.</li> <li>- Nº acciones programadas.</li> </ul>
<b>Resultado previsto</b>	Se promocionará información actualizada de todas las acciones en los canales habituales de comunicación. Mínimo el 80% de las acciones informativas y de sensibilización se lleven a cabo.
<b>Resultado obtenido</b>	Se realizan 34 acciones de comunicación y marketing; 4 acciones informativas que faciliten el conocimiento de los recursos sociales de apoyo y ayudas disponibles; y 4 acciones de sensibilización sobre la situación de la pobreza y la exclusión en la comunidad. Se supera el 100% de las acciones programadas por lo que el objetivo previsto se cumple favorablemente.
<b>Fuentes de verificación</b>	Registro interno de acciones y actividades. Soporte documental de cartelería y publicidad (ANEXO II) e informe de seguimiento de las Redes Sociales y justificación documental de publicaciones (ANEXO III)

## 2.2. Indicadores del Fondo Social Europeo (FSE)

A continuación se relacionan los datos de Indicadores del Fondo Social Europeo desagregados por sexo, y los valores realizados en el proyecto:

INDICADOR FSE	MUJERES	HOMBRES
<b>Nº TOTAL DE PARTICIPANTES</b>	56	30
<b>EDAD</b>		
CO06 Personas menores de 25 años de edad.	10	5
CO07 Personas mayores de 54 años de edad.	6	4
CO08 Personas mayores de 54 años de edad que se hallen desempleados, incluidos los de larga duración, o inactivos y no integrados en los sistemas de educación o formación.	4	4
<b>SITUACIÓN LABORAL</b>		
CO01 Participantes desempleados.	31	17
CO02 Participantes desempleados de larga duración.	19	7
CO03 Participantes inactivos.	18	12
CO04 Participantes inactivos y no integrados en los sistemas de educación o formación.	18	11
CO05 Personas con empleo, incluidos los trabajadores por cuenta propia.	1	7
<b>NIVEL EDUCATIVO/FORMATIVO</b>		
CO09 Personas con estudios de enseñanza primaria (CINE 1) o primer ciclo de educación secundaria (CINE 2).	42	22
CO10 Personas con segundo ciclo de educación secundaria (CINE 3) o educación postsecundaria (CINE 4).	8	4
CO11 Personas con enseñanza superior o terciaria (CINE 5 a 8).	6	4
<b>SITUACIÓN FAMILIAR</b>		
CO12 Participantes que viven en hogares sin empleo.	7	6
CO13 Participantes que viven en hogares sin empleo con hijos a cargo.	9	6
CO14 Participantes que viven en hogares compuestos de un único adulto con hijos a cargo.	7	0
<b>SITUACIÓN PERSONAL</b>		
CO15 Inmigrantes, participantes de origen extranjero y/o minorías étnicas.	7	10
CO16 Participantes con discapacidad.	3	4
CO18 Personas sin hogar o afectadas por la exclusión en materia de vivienda.	2	3
CO19 Personas de zonas rurales.	0	0

## 2.3.Actividades previstas y realizadas, y nº de participantes

En el proyecto se han planificado, en total, seis actividades, de las cuales se llevan a cabo cuatro. A continuación se presenta una relación de las mismas, y el número de personas participantes y nivel de asistencia de cada actividad.

- Taller de formación en habilidades para la búsqueda de empleo. Se realiza con un total de **70** personas participantes, y un nivel de asistencia del **95%**.
- Taller de inglés básico aplicado a entornos laborales. Se realiza con un total de 19 personas participantes, y un nivel de asistencia del 98%.
- Taller de competencias digitales básicas. Se realiza con un total de **24** personas participantes, y un nivel de asistencia del 98%.
- Taller de marketing digital y redes sociales. Se organiza junto con Afammer, con un total de **7** personas participantes por parte de nuestra entidad, y un nivel de asistencia del 100%.
- El Grupo de apoyo emocional y el Curso de emprendimiento no se llegan a realizar por falta de candidatos interesados y tiempo. El apoyo emocional se ha llevado a cabo de forma individual, debido a la corta duración del proyecto, aunque sí se han establecido las bases para que en ediciones futuras se pueda formar un grupo de apoyo emocional. Respecto al Curso de emprendimiento, en la actualidad no se han detectado usuarios/as interesados en obtener dicha formación.

## 2.4.Actividades de información, difusión y publicidad

La información y difusión del proyecto se ha llevado a cabo a través de diferentes medios, tanto offline como online.

- **Medios offline:**

Se ha diseñado un cartel genérico informativo del proyecto y un díptico con información de los servicios que se prestan y la forma de contacto, siendo distribuidos en los cuatro municipios que integran la Mancomunidad la Vega.

También se han realizado carteles con fechas genéricas de las actividades grupales a realizar (5 diferentes).

En las actividades grupales también se ha utilizado un *roll-up* del servicio, y se ha colocado cartelería de cada taller en concreto. (La acreditación documental de todo lo expuesto se incorpora en el ANEXO II “Soporte documental de cartelería y publicidad”).

- **Medios online:**

Respecto a la difusión online, se han realizado un total de 8 publicaciones en la red social Twitter, 14 publicaciones en Facebook y 7 en Instagram.

Se han realizado análisis mensuales de las distintas redes sociales para su control y seguimiento.

Respecto a la difusión online en redes sociales, el objetivo principal, dar a conocer el proyecto, se ha cumplido con creces.

Los objetivos a corto plazo, que eran poner en marcha el servicio en Web y redes sociales, se han cumplido en su totalidad.

A medio plazo, se marcó como objetivo crear contenido de calidad y atractivo al público en redes sociales y aumentar así nuestra visibilidad. Este objetivo se ha cumplido parcialmente, puesto que por falta de tiempo en el proyecto, se han quedado varias publicaciones sin elaborar, como pueden ser más fichas de consejos para la búsqueda de empleo y videos cortos de temática formativa y laboral, así como cualquier otra idea que pudiera surgir, fruto de las necesidades que se van sucediendo continuamente entre nuestros usuarios, quedando pendiente para próximas ediciones, puesto que, si bien se han publicado algunos *posts* con consejos e información sobre ofertas de empleo y cursos de formación, hubiera sido deseable ampliar la información prestada a los usuarios por este medio para así conseguir una mayor empleabilidad de los mismos.

Finalmente, el objetivo marcado a largo plazo de crear una comunidad sólida entre el Servicio de Prevención e Inclusión Social y las usuarias y usuarios, también se ha conseguido parcialmente, puesto que, si bien los usuarios nos han indicado que las redes sociales les han supuesto una fuente de información mediante los artículos publicados y la información de procesos selectivos y formación disponible, sería necesario mantener una continuidad de comunicaciones con los mismos, fijando este objetivo como prioritario a tratar en siguientes ediciones, con la finalidad de conseguir establecer una red sólida de comunicación bidireccional.

Como propuestas de mejora nos marcamos publicar contenido propio y de calidad con información útil, aumentar el número de seguidoras y seguidores, y crear un canal de comunicación estable donde recoger su opinión, sugerencias y propuestas. (Se incorpora más información en detalle en el ANEXO III “Informe de seguimiento de las Redes Sociales y justificación documental de las publicaciones”).

## 2.5. Metodología

La metodología de trabajo utilizada en el proyecto consiste en la atención integral centrada en la persona.

Esta metodología busca la consecución de mejoras en todos los ámbitos de la vida de los/as participantes, es decir, fomentar el bienestar general y la calidad de vida, de una forma participativa, siendo la propia persona la protagonista de su proceso de cambio. Para ello, la personalización e individualización han sido imprescindibles.

Se ha puesto el enfoque en analizar de manera cualitativa y en profundidad la situación actual de la persona, su historial laboral y personal y, sobre todo, sus objetivos y expectativas de futuro.

Las intervenciones, tanto individuales como grupales, se han personalizado, flexibilizado de tal manera que el objetivo ha sido dar una respuesta eficaz y consecuente con las necesidades de la persona participante. El objetivo de trabajar con esta metodología es fomentar los siguientes aspectos que se encuentran en relación directa con la mejora de la calidad de vida de los/las participantes:

- Capacidad de resiliencia.
- Autoestima y motivación.
- Autoconocimiento y objetivos personales.
- Fomento del sentido de responsabilidad sobre el proceso de cambio.
- Proactividad.

### 3. Duración y cronograma

El proyecto comenzó el mes de octubre de 2020, y ha finalizado el día 31 de diciembre del mismo año. A continuación se muestran cronogramas que resumen las actividades que se han llevado a cabo por el equipo estos meses.

#### OCTUBRE

Entrevista diagnóstica  
Publicidad y difusión  
Reuniones y coordinación  
Entrevista diagnóstica  
Preparación proyecto



Realización de itinerarios  
Orientación laboral y formativa  
Prospección laboral  
Actividades grupales



LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

#### NOVIEMBRE

Entrevista diagnóstica  
Publicidad y difusión  
Reuniones y coordinación  
Entrevista diagnóstica  
Preparación proyecto



Realización de itinerarios  
Orientación laboral y formativa  
Prospección laboral  
Actividades grupales



LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

# DICIEMBRE

Entrevista diagnóstica  
 Publicidad y difusión  
 Reuniones y coordinación  
 Entrevista diagnóstica  
 Preparación proyecto



Realización de itinerarios  
 Orientación laboral y formativa  
 Prospección laboral  
 Actividades grupales



LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
						1
	1	2	3	4	5	6
	Yellow, Red, Orange, Cyan	Yellow, Purple, Red, Orange, Cyan	Yellow, Purple, Red, Orange, Cyan	Blue		
7	8	9	10	11	12	13
Orange, Red, Orange		Orange, Red, Orange	Orange, Red, Orange	Blue		
14	15	16	17	18	19	20
Orange, Purple, Red, Orange	Orange, Purple, Red, Orange	Orange, Purple, Red, Orange	Orange, Purple, Red, Orange	Blue, Brown		
21	22	23	24	25	26	27
Brown, Blue	Brown, Blue	Brown, Blue				
28	29	30	31			
Brown, Blue	Brown, Blue	Brown, Blue				



## 4. Medios personales/técnicos/materiales

- Medios personales

El equipo de trabajo está formado por tres profesionales contratadas a jornada completa (37,5 horas), con un 100% de imputación para el proyecto. A continuación, se especifican sus datos:

Nombre	DNI	Titulación	Relación jurídica	Funciones
Sandra Mateo Montero	45567028A	Psicóloga Máster Universitario Oficial en Orientación Profesional	Funcionaria interina	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinación del programa.</li> <li>- Acogida y entrevista inicial.</li> <li>- Orientación Formativa.</li> <li>- Apoyo psicológico y emocional individualizado.</li> <li>- Comunicación y difusión.</li> <li>- Trabajo en redes con agentes comunitarios.</li> <li>- Registros internos.</li> </ul>
Carmen Muñoz Molina	48640351C	Abogada	Funcionaria interina	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de itinerarios de inserción.</li> <li>- Elaboración de propuestas laborales y formativas.</li> <li>- Prospección laboral.</li> <li>- Apoyo al empleo.</li> <li>- Taller de Certificado Digital.</li> <li>- Taller de Entrevista Laboral</li> </ul>
Tania Poveda Jover	15424605T	Trabajadora Social	Funcionaria interina	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acogida y entrevista inicial.</li> <li>- Entrevista y diagnóstico sociolaboral.</li> <li>- Realización de Itinerarios de Inserción.</li> <li>- Elaboración de propuestas laborales y formativas.</li> <li>- Prospección laboral.</li> <li>- Taller de Búsqueda de Empleo Online.</li> </ul>

Durante la actuación no se han realizado nuevas contrataciones para el proyecto, ni se ha contado con personal voluntario.

- **Medios técnicos**

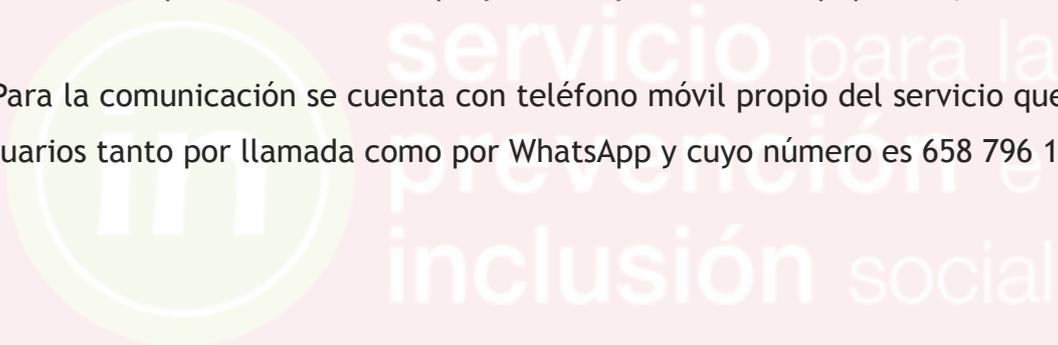
Para la comunicación se crea una cuenta de correo electrónico propio ([inclusion@mancomunidadlavega.es](mailto:inclusion@mancomunidadlavega.es)), y una línea de teléfono móvil propio del servicio.

Además, para el almacenamiento de expedientes y otros documentos se crea un apartado propio del servicio en la Intranet de la Mancomunidad la Vega.

- **Medios materiales**

Se cuenta con equipo completo de medios materiales de oficina en cada una de las dependencias de los servicios sociales de cada ayuntamiento (ordenadores, impresoras, fotocopadoras, scanner, proyectores y material de papelería).

Para la comunicación se cuenta con teléfono móvil propio del servicio que atiende a los usuarios tanto por llamada como por WhatsApp y cuyo número es 658 796 154.



## 5. Seguimiento y evaluación

### 5.1. Metodología aplicada para evaluación de los resultados

La evaluación del proyecto se ha llevado a cabo mediante un proceso de evaluación continua, de acuerdo con los indicadores establecidos para cada uno de los objetivos específicos y acciones contempladas en el proyecto, recogiendo de forma sistemática la información sobre el desarrollo y nivel de ejecución de cada acción.

Esta información proporciona un seguimiento en tiempo real de cómo evoluciona el proyecto, lo que ha permitido realizar los ajustes necesarios para la consecución, en el mayor grado posible, de los objetivos.

Para la evaluación de resultados cuantificables se ha realizado una recogida de documentación para la verificación de éstos: matrícula de las acciones formativas, contratos laborales, registro de inscripción en bolsas de empleo, etc.

## 5.2. Grado de cumplimiento de los objetivos

A continuación, se presenta la relación de los objetivos específicos del proyecto y el grado de cumplimiento de estos:

OBJETIVO ESPECÍFICO	GRADO DE CUMPLIMIENTO
Diseñar y elaborar itinerarios personalizados.	El 70,9% de los/las participantes disponen de un itinerario completo y finalizan el proceso de inclusión establecido en el mismo, por lo que no se cumple el objetivo previsto.
Desarrollar estrategias de apoyo y acompañamiento personalizado al empleo.	Los/las participantes asisten al 90% de las tutorías planificadas, y el 100% de las acciones de apoyo y acompañamiento para el empleo estipuladas se llevan a cabo, por lo que se cumple el objetivo previsto.
Promover realización de acciones formativas (conocimientos y habilidades) para mejora de empleabilidad.	El 97,8% de los/las participantes finalizan la actividad formativa, por lo que se cumple favorablemente el objetivo previsto.
Fortalecer capacidad de resiliencia y motivación (procesos de fortalecimiento emocional y empoderamiento personal).	El 100% de los participantes asisten a las tutorías individualizadas de apoyo emocional y motivacional planificadas, por lo que dos tercios del objetivo, se cumplen favorablemente. El grupo de apoyo emocional y los Talleres de habilidades sociales, autoestima y motivación no se lleva a cabo por falta de participantes, por lo que la última parte del objetivo no se cumple.
Mejorar la coordinación y el trabajo en red entre los/las agentes comunitarios implicados en el proceso de inclusión social.	Se crean y mantienen redes de coordinación con 8 agentes comunitarios públicos y privados, realizando 25 contactos con los mismos. Se crean dos protocolos de derivación, uno interno y otro externo. Por ello, se cumple favorablemente el objetivo.
Promover el acceso a programas de inserción social y laboral (participación y coordinación con agentes públicos y privados implicados).	Del total de participantes 10 personas se derivan a programas de inserción social y laboral, de los cuales obtienen un empleo seis personas. Por ello, se cumple el objetivo previsto.
Desarrollar acciones de intermediación laboral y colaboración con las empresas de la comunidad.	Se colabora con 5 empresas de la Vega Baja, puesto que hay proximidad entre poblaciones y las empresas trabajan a nivel comarcal, y con 6 entidades locales que tienen abiertos en la actualidad procesos selectivos, por lo que se cumple favorablemente el objetivo previsto.
Desarrollar acciones de comunicación y sensibilización asociadas al desarrollo del programa.	Se realizan 34 acciones de comunicación y marketing, 4 acciones informativas que faciliten el conocimiento de los recursos sociales de apoyo y ayudas disponibles, y 4 acciones de sensibilización sobre la situación de la pobreza y la exclusión en la comunidad. Se supera el 100% de las acciones programadas por lo que el objetivo previsto se cumple favorablemente.

### 5.3. Evaluación cuantitativa: indicadores aplicados y resultados

OBJETIVO	INDICADORES APLICADOS	RESULTADOS
Diseñar y elaborar itinerarios personalizados.	- Nº de itinerarios planificados	86
	- Nº de itinerarios realizado	61
	- % de participantes de inician el itinerario	100%
	- % de participantes de finalizan el itinerario	70,90%
Desarrollar estrategias de apoyo y acompañamiento personalizado al empleo.	- Nº de acompañamientos realizados	48
	- Nº de prácticas laborales realizadas/mes	0
	- Nº de personas con acompañamiento	38
	- Nº de tutorías realizadas/municipio	Redován: 49
		San Miguel de Salinas: 58
Algorfa: 69		
Jacarilla: 29		
- Nº de tutorías a las que se falta	20	
Promover realización de acciones formativas (conocimientos y habilidades) para mejora de empleabilidad.	Nº de participantes	Habilidades para la búsqueda de empleo: 70
		Inglés: 19
		Alfabetización digital: 24
		Marketing digital: 7
	Nivel de asistencia	97,75%
Nº de personas participantes	43	
	- % del total personas	50%
Fortalecer capacidad de resiliencia y motivación (procesos de fortalecimiento emocional y empoderamiento personal).	Nº de tutorías realizadas/municipio	Redován: 12
		San Miguel de Salinas: 12
		Algorfa: 13
		Jacarilla: 6
Nivel de asistencia	100%	
Mejorar la coordinación y el trabajo en red entre los agentes comunitarios implicados en el proceso de inclusión social.	Nº de contactos realizados/mes	8
	Nº de protocolos elaborados/mes/servicio	2
Promover el acceso a programas de inserción social y laboral (participación y coordinación con agentes públicos y privados implicados).	Nº de personas inscritas por acción	10
	Nº de personas que obtienen un empleo	6
Desarrollar acciones de intermediación laboral y colaboración con las empresas de la comunidad.	Nº de empresas colaboradoras/municipio	Vega Baja: 5
Desarrollar acciones de comunicación y sensibilización asociadas al desarrollo del programa.	Nº de acciones programadas	40
	Nº acciones realizadas	42

## 5.4. Evaluación cualitativa

El perfil principal de las personas participantes son mujeres (65% del total) con edades comprendidas entre los 18 y 65 años y con un nivel bajo de formación, ya que el 9% de las mujeres no tienen estudios, y el 68% solamente posee estudios primarios, con un nivel alto de responsabilidad en el cuidado del hogar y la familia.

El bajo nivel de formación, unido al alto grado de responsabilidades familiares, dificulta en gran medida la mejora del nivel de empleabilidad. El concepto conocido como “suelo pegajoso”, que se produce cuando las mujeres no han podido formarse ni adquirir experiencia laboral y sobre ellas sigue recayendo la mayor parte de las tareas de cuidado, se observa en repetidas ocasiones entre las mujeres participantes de nuestros municipios.

Los principales perfiles profesionales son los reconocidos tradicionalmente como femeninos: sector servicios (limpieza, dependientas, peluquería y estética...), sector sociosanitario, sector industrial (empaquetadora), etc. A menudo, los trabajos de estos sectores son de carácter esporádico e irregulares.

El 12,5% de las mujeres participantes son inmigrantes o pertenecientes a minorías étnicas, lo cual supone un grado más de dificultad en la inserción laboral por las diferencias culturales, desconocimiento del idioma, y de adaptación a las exigencias del mercado laboral.

En cuanto a los aspectos económicos, más de un 60% de las participantes no cuentan con ningún tipo de ingreso económico actualmente, por lo que el grado de dependencia y continuidad en trabajos esporádicos e irregulares es muy importante.

Por otro lado, observamos que el trabajo de empoderamiento a largo plazo es muy necesario. Se debe trabajar la importancia de adquirir una formación práctica y específica que abra nuevas posibilidades y mejore el nivel de empleabilidad de las mujeres.

El trabajo grupal realizado también cobra especial importancia por el sentido de creación de redes de apoyo social autónomas.

En el caso de los hombres participantes (un 35% del total), el perfil mayoritario de edad es de 25 a 54 años al igual que en el caso de las mujeres. Sin embargo, en el resto de los indicadores se observan algunas diferencias.

El nivel de formación de los hombres es algo más bajo, puesto que a diferencia que en el grupo de mujeres, aquí encontramos a cuatro usuarios con estudios universitarios, aunque el porcentaje de hombres sin ningún tipo de estudios (0%) es inferior al de mujeres (9%).

En los perfiles profesionales encontramos una mayor diversidad, y un grado de experiencia laboral de los hombres superior al de las mujeres. Se debe destacar también que la situación económica de las mujeres participantes es más favorable, el porcentaje de usuarios sin trabajo ni ningún tipo de prestación económica es de un 77% en hombres y un 64% en mujeres, y un mayor número de usuarios mujeres se encuentran trabajando, un 12% de mujeres, frente a un 3% de los usuarios hombres.

Respecto a los perceptores de ayudas, las usuarias reciben en mayor medida ayudas económicas (Renta Valenciana de Inclusión, Ingreso Mínimo Vital, prestación por desempleo, subsidio por desempleo/RAI), siendo un 24% de usuarias las perceptoras, respecto a un 20% de los usuarios hombres perceptores de ayudas económicas.

En conclusión, puede afirmarse que el servicio prestado es muy necesario entre el perfil de mujeres atendidas, y que este trabajo debe ser a largo plazo e integral, mientras que para los hombres está atención se centra más en la prospección laboral.

En cuanto a las actuaciones realizadas en el proyecto, se detecta que la primera parte de las actuaciones fijas en el proceso de acogida y la entrevista diagnóstica suponen un factor clave para el enganche, y así poder establecer una relación de confianza necesaria para un trabajo a largo plazo.

El itinerario es el resultado de este complejo proceso diagnóstico, por lo que, si no se realiza en profundidad y se dedica el tiempo necesario, el itinerario no se corresponderá con las necesidades y objetivos reales de la persona.

Los objetivos planteados inicialmente en el proyecto responden de forma positiva a las necesidades observadas, y crean un marco integral de trabajo. Aun así, tanto por consideración del equipo profesional y por petición de las personas participantes, se observa necesario potenciar, en un futuro, una mayor dedicación a la oferta formativa. Para el siguiente proyecto se analizará la posibilidad de sumar formaciones de carácter práctico y de enfoque eminentemente laboral.

Como factor especialmente destacado y positivo se debe tener en cuenta la posibilidad de haber realizado el proyecto integrado en coordinación con los Servicios Sociales, ya que la mayor parte de las personas participantes ya son usuarias de estos servicios y por ello podemos beneficiarnos de una comunicación más directa y fluida.

El trabajo realizado aumenta en eficacia y eficiencia, la atención es más directa, y el seguimiento es constante, en tiempo real. Esto se observa sobre todo en relación con las personas perceptoras de la Renta Valenciana de Inclusión o Ingreso Mínimo Vital que, por su naturaleza, está pensada para realizar un trabajo integral con las personas perceptoras. El trabajo de coordinación continua con el equipo base y equipos específicos de atención primaria suponen, por ello, un factor positivo muy importante en cuanto a la atención ofrecida.

## 6. Costes globales del proyecto

Nº EXPTE :	PIISCL-2020-28-03
------------	-------------------

CONCEPTO	ACTUACIONES		TOTAL
	ITINERARIO	FORMACIÓN	
<b>1.1 GASTOS DIRECTOS DE PERSONAL</b>			
1.1.1 Personal directo			
1.1.2 Seguridad Social			



## 7. Propuestas de mejora

Como propuestas de mejora se indican:

- Realizar una reunión formativa previa para entidades que participan en el programa en la que se detalle el proceso de puesta en marcha, ejecución y justificación, tanto para personal técnico como para personal administrativo.
- Crear procesos de seguimiento y evaluación más definidos y estructurados con respecto a personas beneficiarias de la Renta Valenciana de Inclusión o Ingreso Mínimo Vital.
- Puesto que los resultados obtenidos, en muchas ocasiones, son a través de objetivos a medio-largo plazo, dar continuidad al proyecto sin tener que finalizar el programa con fecha fin de año para no romper vínculo de confianza con el usuario.
- Añadir un nuevo canal de acceso al programa a través de los Servicios Públicos de Empleo para que deriven casos susceptibles de reunir los requisitos para incluirlos en el Servicio.